



AYUNTAMIENTO  
DE  
NOVÉS  
(TOLEDO)

## INSTANCIA-SOLICITUD

D. \_\_\_\_\_, con  
DNI n.º \_\_\_\_\_, y con domicilio a efectos de notificación en la c/  
\_\_\_\_\_, n.º \_\_, de \_\_\_\_\_,  
teléfono \_\_\_\_\_ comparece, y

### EXPONE

Que deseando *[instalar/ampliar/reformar]* la actividad de  
\_\_\_\_\_, clasificada como \_\_\_\_\_, que  
se desarrollará en el establecimiento/nave/local \_\_\_\_\_, sito en  
\_\_\_\_\_, con referencia catastral, \_\_\_\_\_ de la  
localidad de Novés.

Que de conformidad con la normativa vigente está sujeta a régimen de  
autorización, evaluación ambiental o excluida del ámbito de aplicación de la Ley 17  
de 2009, de 23 de Noviembre de actividades de servicios y con el fin de obtener la  
licencia municipal para su *[instalar/ampliar/reformar]* de acuerdo con lo previsto en el  
Decreto 2414 de 1961, de 30 de noviembre Reglamento de actividades molestas, insalubres,  
nocivas y peligrosas), o demás normativa de aplicación en el caso de actividades excluidas  
del ámbito de aplicación de la Ley 17 de 2009, de 23 de noviembre.

Se acompañan a esta solicitud y por triplicado los siguientes documentos<sup>1</sup>  
(señálese lo que proceda):

- Fotocopia de la Escritura de constitución de la sociedad *[cuando proceda]*.
- Proyecto suscrito por Técnico competente *[que contendrá las prescripciones que marque la Legislación sectorial sobre la materia específica de que se trate, las Normas urbanísticas y Ordenanzas municipales y los planos de situación, emplazamiento, planta y sección de la instalación]*.

---

<sup>1</sup> A tenor del artículo 169.2.b) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, si la actividad está sujeta al régimen de actividades clasificadas, a la solicitud del particular se deberá acompañar, sin perjuicio de los documentos legalmente exigibles para el desarrollo de la actividad sujeta a autorización, «la documentación necesaria para la tramitación de la correspondiente licencia o procedimiento».



AYUNTAMIENTO  
DE  
NOVÉS  
(TOLEDO)

— Memoria descriptiva [*en que se detallen las características de la actividad, su posible repercusión sobre la sanidad ambiental y los sistemas correctores que se proponga utilizar, con expresión de su grado de eficacia y garantía de seguridad; así como los procedimientos de verificación de la eficacia de tales medidas que puedan imponerse en virtud de dicha Normativa<sup>2</sup>*].

— Escrito de relación de vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento (para actividades clasificadas).

— La documentación que sea preceptiva en los aspectos de prevención de incendios, de protección de la salud y generación de residuos y vertidos.

-- Indicación que permita la identificación, o copia de la licencia urbanística de obras, ocupación, primera utilización, instalación o modificación de uso, según corresponda, que faculte para el pretendido destino urbanístico del establecimiento, o indicación que permita su identificación.

-- En caso de cambios de titularidad, copia del documento acreditativo de la transmisión, e indicación que permita la identificación o copia de la licencia de apertura o en su caso de la toma de conocimiento.

Por todo lo expuesto, se solicita que se provean los trámites que procedan con el fin de obtener la concesión de la licencia de actividad.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del solicitante,

Fdo.: \_\_\_\_\_

[ILMO.] SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE NOVES (TOLEDO)

---

<sup>2</sup> Artículo 170.a) del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.